

**ACUERDO No. 77-CNR/2014.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número nueve: **Venta terreno propiedad del CNR, situado en el Cantón Las Hojas, San Pedro Masahuat, departamento de La Paz;** de la sesión ordinaria número ocho, celebrada a las siete horas y treinta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil catorce; punto expuesto por el Jefe de la Unidad Jurídica, licenciado Miguel Horacio Alvarado Zepeda; y en uso de sus atribuciones legales,

**ACUERDA:** autorizar a la Administración, efectúe las gestiones que legalmente corresponden, incluyendo el valúo correspondiente, a efecto de vender un inmueble propiedad del Centro Nacional de Registros, con matrícula cinco cinco cero cero cinco cero dos cuatro-cero cero cero cero; de treinta y un mil ochocientos veintitrés punto noventa y dos metros cuadrados de extensión superficial; identificado como Lote SEIS del Polígono SEIS de la Hacienda Las Hojas II, situado en el Cantón Las Hojas, municipio de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz; debiendo informar en su oportunidad a este Consejo, el resultado de tales gestiones. San Salvador, veintisiete de marzo de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-



Doctor José Enrique Argumedo  
Secretario del Consejo Directivo

